



Grecia recibirá siete mil 500 millones de euros para rescatar a sus bancos.

## Controlará UE notas de agencias calificadoras

### AGENCIAS

El Consejo Europeo aprobó la entrada en vigor de nuevas reglas destinadas a controlar las actividades de las agencias de calificación de crédito en la Unión Europea (UE), con las que se pretende limitar su influencia.

Los cambios, pactados por los gobernantes europeos a finales de 2012, aumentarán la transparencia

y la competencia en el sector, y reducirán la dependencia de los inversores en las evaluaciones externas, así como los riesgos de conflictos de interés en las notaciones de las calificadoras.

Las tres grandes agencias — Moody's, Standard & Poor's (S&P) y Fitch Ratings— fueron acusadas de contribuir a que la crisis de la deuda en la zona euro empeorara más de lo debido con evaluaciones negativas.